

PROGRAMA DE EXPANSION INTERNACIONAL PARA PYMES (XPANDE)

1. PARTES FIRMANTES Y OBLIGADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES

Cámara de Comercio de España/Cámara de Comercio de Málaga/PYMES de la provincia de Málaga

2. OBJETO: Estudio e implantación en las PYMEs participantes de medidas de Iniciación a la Exportación

3. Fecha de celebración: 2013

4. Duración: 1 de Enero a 31 de diciembre de 2015

5. Obligaciones económicas convenidas:

Fase I: 234.790 €, de los que el 80% a cargo Fondos Feder, 20% a cargo de Cámara Málaga y 10% del importe correspondiente a la elaboración de los informes € a cargo de las empresas

Fase II: 254.903,54 €, 80% a cargo de Fondos FEDER y 20% a cargo de las empresas